Segundo encuentro nacional de Conciliación Laboral por parte del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Michoacán

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Centro de Conciliación Laboral del Estado de Quintana Roo

Tipo de servidor publico

Titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión costeada por el sujeto obligado

Ejercicio

2024

Periodo que se reporta

noviembre

Tipo de viaje

Nacional

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

Chetumal

Municipio de origen

Othón P. Blanco

País de destino

México

Estado de destino

Michoacán

Ciudad de destino

Morelia

Motivo del encargo o comisión

Segundo encuentro nacional de Conciliación Laboral por parte del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Michoacán

Fecha de salida

11/27/2024 - 05:00

Fecha de regreso

11/29/2024 - 22:50

Datos de la partida

Importe ejercido por partida de pasaje aéreo

14473.50

Gasto total en pasaje (aéreo + terrestre)

14473.50

Hospedaje

1968.00

Viáticos ministrados

3799.95

Viáticos comprobados

3046.00

Viáticos no comprobables

753.95

Importe ejercido por partida de viáticos

3799.95

Viáticos en el país

En caso de que se haya seleccionado la partida 3751 VIÁTICOS EN EL PAÍS, proporcione los siguientes datos:

Alimentación

4139.95

Recurso económico

Estatal

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

20581.45

Importe total no erogado

0.00

Reportes

Actividades realizadas

Segundo Encuentro Nacional de Conciliación Laboral por Parte del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Michoacán. En el marco del segundo encuentro nacional se presentaron varios criterios relevantes en la conciliación

laboral como eje del actual Sistema de Justicia Laboral.

Resultados obtenidos

Con el nuevo modelo del Sistema de Justicia Laboral se ha demostrado su efectividad al resolver los conflictos laborales de manera conciliatoria, estos resultados son una muestra clara de los beneficios del nuevo modelo de Justicia Laboral.

Contribuciones

Con el nuevo modelo del Sistema de Justicia Laboral se ha demostrado su efectividad al resolver los conflictos laborales de manera conciliatoria, estos resultados son una muestra clara de los beneficios del nuevo modelo de Justicia Laboral.

Conclusiones

El Segundo Encuentro Nacional de Conciliación Laboral por Parte del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Michoacán nos presentó una serie de objetivos para optimizar y resolver conflictos de manera conciliatoria y acciones que favorezcan el desarrollo de políticas públicas enfocadas en la resolución y apegadas al nuevo eje del actual Sistema de Justicia Laboral.

Datos de la información

Periodo de actualización

octubre - diciembre

Fecha de validación de la información

2024-12-05

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

DIRECCIÓN GENERAL

Importe total de la comisión

20581.40

Nombre completo

IVÁN ANDRÉS FIGUEROA REYNA

Cargo

DIRECTOR GENERAL

COMISIONADO

(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.